



## POLÍTICA DE CALIDAD

**Tratamientos Térmicos de Componentes Aeronáuticos S.L. (TRATERCOM)** es una empresa dedicada a los tratamientos térmicos, a la inspección de grietas y al decapado y pasivado de aceros, englobada dentro de sectores tan exigentes en relación con la calidad, como lo es el sector de la aeronáutica.

**TRATERCOM** tiene asumida la satisfacción del cliente como herramienta básica para la competitividad en el mercado. Por ello, entre sus objetivos contempla el aumentar el número de servicios ofrecidos al cliente hasta ofertar un servicio integrado.

Para garantizar la confianza de sus clientes, **TRATERCOM** ha implantado un Sistema de Gestión de la Calidad en el que se satisfacen todos los requisitos exigidos por la norma internacional aeronáutica UNE-EN-9100:2016, y asume el compromiso del cumplimiento de los requisitos aplicables, los impuestos por las autoridades reglamentarias, así como los del cliente.

El Sistema de Gestión de la Calidad implantado en **TRATERCOM** es sostenido gracias a la cooperación de todo su personal y de sus proveedores.

**TRATERCOM**, tiene como dirección estratégica permanecer en el círculo de la mejora continua, aumentar la eficacia de sus procesos y conseguir la satisfacción de sus clientes, utilizando para ello las siguientes herramientas:

- 1.1 El establecimiento y seguimiento de Objetivos de Calidad que abarcan todas las áreas de la empresa y reflejan los propósitos de la mejora de la misma.
- 1.2 El seguimiento de cada proceso mediante distintos Indicadores para garantizar que se alcanzan los resultados planificados.
- 1.3 Realización de Auditorías Internas periódicas para la detección de anomalías que serán analizadas, controladas y corregidas mediante el establecimiento y seguimiento de las Acciones Correctivas.
- 1.4 Proporcionar a sus empleados formación continua que permita la mejora progresiva de la realización de los procesos.
- 1.5 Exigir a los proveedores los requisitos de Calidad necesarios para garantizar la plena satisfacción del cliente.

Sevilla, Marzo de 2018

Luis M. Barroso Benjumea  
Director General